DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 **Número de Incripción: 5**

Número de Repertorio: 5295

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, en el Registro de LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL con el número de inscripción 5 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1703575199	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	LIQUIDADOR PROPIETARIO
1702908805	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	LIQUIDADOR PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
SUITE	1082305011	65675	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
BODEGA	1082305010	65678	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
ESTACIONAMIENTO	1082305001	65676	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Libro: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Acto: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Fecha inscripción: lunes, 28 agosto 2023

Fecha generación: lunes, 28 agosto 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3509585 3LXC6BI

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-002-000245129

20221701004P12288

NOTARIA CUARTA JJP

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q. Quito - Ecuador

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20221701004P12288

ACTO O CONTRATO:	
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702908805	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703575199	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	345160.00

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

...rio

ESCRITURA No. 20221701004P12288

FACTURA No. 003-002-000245129

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

QUE OTORGAN:

FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA

Y

RITA GIOCONDA PÉREZ DÁVILA

CUANTÍA: US$ 345.160,00

DI 2 COPIAS

J.J.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, ante mí Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, comparecen: A) Por una parte, el señor FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, mayor de edad, de profesión artesano, con cédula de identidad No. 170290880-5, domiciliado en este cantón, y; B) Por otra parte, la señora RITA GIOCONDA PÉREZ DÁVILA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de profesión artesana, con cédula de identidad No. 170357519-9, domiciliada en este cantón. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad cuyas

copias fotostáticas del Sistema Nacional de Cedulación e Identificación agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y me solicitan elevar a escritura pública la minuta que transcribo a continuación: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de liquidación de sociedad conyugal al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA .- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: A) Por una parte, el señor FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, mayor de edad, de profesión artesano, con cédula de identidad No. 170290880-5, domiciliado en este cantón, y; B) Por otra parte, la señora RITA GIOCONDA PÉREZ DÁVILA, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de profesión artesana, con cédula de identidad No. 170357519-9, domiciliada en este cantón. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, como en efecto lo hacen al tenor de las cláusulas siguientes. **SEGUNDA .- ANTECEDENTES: 1.** Los comparecientes contrajeron matrimonio el 8 de diciembre de 1971. Conforme consta de la sentencia dictada por el Juez Segundo de lo Civil de Pichincha, dentro del proceso voluntario de divorcio número 17302-2007-0942, el 15 de abril del 2008, se disolvió el vínculo matrimonial entre los comparecientes. La sentencia de divorcio fue inscrita en el Registro Civil el 29 de mayo de 2008. Por este acto se disolvió la sociedad conyugal. **2.** Los comparecientes dentro del matrimonio adquirieron los bienes inmuebles que a continuación se detallan: **2.2.1. LOTE 6 EN SAN ANTONIO DE PICHINCHA:** el lote de terreno signado con el número seis, situado en la parroquia San Antonio de Pichincha del cantón Quito. El bien fue adquirido por compra a los cónyuges Noe Gerardo Calle y Bertha María Troya Vallejo, según escritura otorgada el 27 de diciembre de 1984, ante el Notario Dr. Manuel José Aguirre, e inscrita el 11 de enero de 1985. Con fecha 16 de agosto de 2018 se inscribe la RESOLUCIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIA DE ÁREAS con

NOTARIA CUARTA JJP
DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

número de inscripción: 22287 y Fecha de Repertorio: 13 de agosto de 2018; Nro. Repertorio: 2018064056; Nro. Tramite: 257299; Nro. Petición: 275014; Libro: PROPIEDAD; Según Cédula Catastral No. 3107, de fecha 21-05-2018 de la Dirección Metropolitana de Catastro de la Administración Zonal la Delicia del Municipio del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, y conforme a la Ordenanza Metropolitana 0126, se regulariza el área del lote de terreno número seis, situado en la parroquia San Antonio de Pichincha del cantón Quito; Siendo la superficie real y correcta novecientos veinticinco punto ochenta y tres metros cuadrados (925.83 m2). El inmueble se encuentra identificado con el número de predio: 373834. Los linderos singulares del predio son: Norte: en cuarenta y dos metros setenta centímetros, con el lote número siete, propiedad privada; Sur: en cuarenta y dos metros setenta centímetros con el lote número cinco, propiedad privada; Oeste: en veinte y dos metros cincuenta centímetros con carretera a San José de Minas; Este: en veinte y tres metros cincuenta centímetros, con el lote número dos, propiedad privada. Conforme consta de la cédula catastral de este bien, el valor del inmueble asciende a la cantidad de US$ 67.270,07. **2.2.2. CASA DE AVENIDA LA PRENSA Y CALLE FALCONÍ:** casa de dos plantas signada con el número dos de la Avenida de la Prensa y Calle Falconi, con alícuota total de 33.34%, situado en la Parroquia Chaupicruz (actualmente Rumipamba) de este cantón. El bien lo adquieren mediante compra a la señora Beatriz del Carmen Reyes Cajiao, según escritura pública otorgada el 21 de mayo de 1990 ante el notario doctor Gustavo Flores, e inscrita el 3 de marzo de 1993. Consta una aclaratoria con fecha de inscripción 6 de noviembre de 2019, según documento No. 7510 de fecha 25 de abril de 2019 emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, para que en cumplimiento a la Ordenanza No.126 sancionada el 19 de julio del 2016, se proceda a corregir la superficie, que de manera real y concreta es de SETECIENTOS TRES CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (703.25 m2.). El bien se encuentra sometido al régimen de Declaratoria de Propiedad Horizontal

legalmente inscrita el 8 de abril de 1977. El inmueble se encuentra identificado con el número de predio 73611. Sus linderos singulares son: Norte: con la calle Falconí, en trece metros, veinte centímetros; Sur: con Jardín Comunal en tres metros, diez centímetros, con casa número tres en ocho metros, ochenta centímetros, y Jardín Comunal Anterior en un metro, veinte centímetros; Este: Jardín Comunal en siete metros; y, Oeste: Avenida de la Prensa en siete metros. Conforme consta de la cédula catastral de este bien, el valor del inmueble asciende a la cantidad de US$ 114.931,88. **2.2.3. CASA EN CONJUNTO RESIDENCIAL REYES-CAJIAO**: la casa tres de dos plantas, con alícuota 33.33% del Conjunto Residencial Reyes-Cajiao, de la Parroquia Chaupicruz (actualmente Rumipamba) de este Cantón. El bien fue adquirido mediante compra al señor Juan Guillermo Reyes Cajiao, de estado civil soltero, según escritura otorgada el 8 de febrero de 1989, ante el notario doctor Gustavo Flores, inscrita el 13 de marzo de 1989. Sobre el bien consta una aclaratoria con fecha de inscripción 6 de noviembre de 2019 según documento No. 7510 de fecha 25 de abril de 2019 emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, para que en cumplimiento a la Ordenanza No.126 sancionada el 19 de julio del 2016, por medio de la cual se procede a corregir la superficie, que de manera real y concreta es de SETECIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS (703.25 m2.). El bien se encuentra sometido al régimen de Declaratoria de Propiedad Horizontal legalmente inscrito el 8 de abril de 1977. El inmueble se encuentra identificado con el número de predio 73612. Se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos singulares: Norte: con la casa número dos, en ocho metros, ocho centímetros y cuatro metros cinco centímetros con Jardín Comunal; Sur: con casa del señor Godoy, en trece metros cuarenta centímetros; Este: Jardín Comunal, en diez metros, treinta centímetros; y, Oeste: Avenida de la Prensa en diez metros, treinta centímetros. Según consta de la cédula catastral de este bien, el valor del inmueble asciende a la cantidad de US$ 103.071,11. **2.2.4. SUITE NÚMERO 104,**

ESTACIONAMIENTO 1 Y BODEGA 5 DEL EDIFICIO "BAUH": la suite número ciento cuatro, ubicada en la planta baja, estacionamiento número uno y bodega número cinco del Edificio denominado "BAUH", ubicado en la Lotización Umiña de la Parroquia y cantón Manta. Los bienes fueron adquiridos mediante compra al señor César Gerardo Bustamante Bustamante, de estado civil divorciado, según escritura pública celebrada el 8 de diciembre de 2003, ante el doctor José Vicente Alava Zambrano, Notario Segundo del cantón Manta, inscrita en el mismo cantón el 9 de diciembre de 2003. Los bienes se encuentran sometidos al régimen de Declaratoria de Propiedad Horizontal. LA SUITE 104 está ubicada en la planta baja del edificio, compuesta de sala, comedor, cocina, dormitorio principal con baño privado y baño social. Los linderos y medidas específicos de la suit son: Arriba: con el departamento 202; Abajo: estacionamientos 7 y 8, y con las bodegas 7,8,9,10 y 11 y área común; Norte: partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en cuatro metros cuarenta y cinco centímetros; luego gira hacia el norte en tres metros treinta centímetros y luego gira hacia el Oeste en cuatro metros setenta y cinco centímetros, lindando con área común de Hall y baño común; Sur: lindera con área común de corredor en nueve metros veinte centímetros; Este: con la suite 102 en cinco metros; Oeste: con área común de patio en ocho metros treinta centímetros. La suite tiene un área neta de sesenta y un metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados, área de terreno veinticuatro metros cuadrados catorce decímetros cuadrados; área común descubierta en nueve metros cuadrados; área común cubierta en trece metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados; área total ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados, lo que da una alícuota de cero entero trescientos ochenta diez milésimas por ciento en relación al total del Edificio. ESTACIONAMIENTO NÚMERO UNO: estacionamiento ubicado en la planta de subsuelo, que tiene los siguientes linderos y medidas: Arriba: con la suite 101 y área común; Abajo: con terreno del edificio; Norte: con las bodegas 1, 2 y 3 en

cinco metros veinticinco centímetros; Sur: con área común en cinco metros veinticinco centímetros; Este: con área común en tres metros; Oeste: con área común en tres metros. El estacionamiento tiene un área neta de quince metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, área de terreno seis metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados; área común descubierta en dos metros cuadrados treinta decímetros cuadrados; área común cubierta en tres metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados; área total veintiún metros cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados, lo que da una alícuota de cero entero noventa y siete diez milésimas por ciento en relación al total del Edificio. BODEGA NÚMERO CINCO: ubicada en la planta de subsuelo perteneciente a la suite 104, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Arriba: con la suite 101; Abajo: con terreno del edificio; Norte: con terreno de la edificación en un metro sesenta centímetros; Sur: con área común en un metro sesenta centímetros; Este: con bodega cuatro en un metro sesenta y cinco centímetros; Oeste: con bodega seis en un metro sesenta y cinco centímetros. La bodega tiene un área neta de dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados, área de terreno un metro cuadrado diez decímetros cuadrados; área común descubierta cero metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados; área común cubierta cero metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados; área total tres metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados, lo que da una alícuota de cero entero diecisiete diez milésimas por ciento en relación al total del Edificio. Los avalúos de estos bienes inmuebles son: Estacionamiento 1: US$ 6.358,26; Suite 104: US$ 53.280,80; Bodega 5: US$ 1.247,88. **TERCERA.- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y ADJUDICACIONES:** En virtud de los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los comparecientes, libre y voluntariamente, aprueban el avalúo de los bienes de la sociedad conyugal y fijan el patrimonio de la extinta sociedad conyugal a la fecha de celebración de la presente escritura en US$ 345.160 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Ecuador

CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) y proceden a realizar la liquidación de sociedad conyugal extrajudicial del patrimonio común en los siguientes términos: **3.1. Al señor Fernando Washington Cruz Vaca se le adjudica: I)** La casa tres de dos plantas ubicada en el conjunto Reyes Cajiao, con alícuota 33.33%, de la Parroquia Chaupicruz (actualmente Rumipamba) de este Cantón, descrito 2.2.3 de la cláusula anterior. **II)** El lote de terreno signado con el número seis, situado en la parroquia San Antonio de Pichincha del cantón Quito, descrito en la cláusula 2.2.1. de la cláusula anterior. **3.2. A la señora Rita Gioconda Pérez Dávila se le adjudica: I)** Casa de dos plantas signado con el número dos de la Avenida de la Prensa y Calle Falconi, con alícuota total de 33.34%, situado en la Parroquia Chaupicruz (actualmente Rumipamba) de este Cantón, descrito en la cláusula 2.2.2. **II)** La suite número ciento cuatro, ubicada en la planta baja, el estacionamiento número uno y la bodega número cinco del Edificio denominado "BAUH", ubicado en la Lotización Umiña de la Parroquia y cantón Manta, descrito en la cláusula 2.2.4. **3.3. Pago por compensación en diferencia de adjudicaciones:** Considerando los valores catastrales de los inmuebles que se adjudican en esta cláusula, existe una diferencia de US$ 4.477,64 entre las partes, a favor de la señora Rita Gioconda Pérez Dávila. Esta diferencia será pagada por la señora Rita Gioconda Pérez Dávila al señor Fernando Washington Cruz Vaca, en 36 cuotas mensuales e iguales de US$ 124,37 que serán pagadas hasta el 5 de cada mes, a partir de enero de 2023. Sobre el valor no se calcularán intereses. En caso de incumplimiento de tres o más cuotas consecutivas, el señor Fernando Cruz podrá demandar la totalidad de la deuda, descontando los abonos que se hayan realizado, acelerando el pago de las cuotas mencionadas en esta cláusula. **CUARTA.- DECLARACIONES JURAMENTADAS:** Las partes declaran bajo juramento que conocen el contenido y los efectos jurídicos de la suscripción del presente documento y, en consecuencia, declaran que nada tienen que reclamarse, ni en el presente ni en el futuro, por todo lo

aprobado, declarado e instrumentado mediante la presente escritura. Las partes así mismo declaran que ninguno de los bienes que se adjudican por medio de este instrumento se encuentran embargados o prohibidos de enajenar. También declaran que con relación a los bienes que se encuentran en urbanización o en propiedad horizontal, se someterán al régimen de propiedad horizontal, su reglamentos, reglamentos internos y toda la normativa referente. **QUINTA.- GASTOS:** Todos los gastos que demanden el otorgamiento de esta escritura hasta su inscripción, correrán por cuenta de los comparecientes por partes iguales. **SEXTA.- ACEPTACIÓN Y FACULTAD PARA INSCRIBIR:** En virtud de que los bienes objeto de la presente liquidación de la sociedad conyugal se encuentran declaradas en de propiedad horizontal los comparecientes de manera libre y voluntaria declaran que aceptan el contenido de esta escritura y por lo tanto se someten a los reglamentos legalmente aprobados de los bienes que se encuentran bajo este régimen, a la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamento, quedando facultados cualquiera de ellos para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente, a fin de que les sirva de suficiente título de propiedad. **SÉPTIMA.- CUANTÍA:** De conformidad con lo señalado en las cláusulas que anteceden, se fija la cuantía de la presente escritura en US$ 345.160 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100). **OCTAVA.- CONFLICTOS:** En caso de conflicto, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, parroquia de Iñaquito. **NOVENA.- AUTORIZACIÓN:** Las partes autorizan al señor Notario para solicitar la Publicación de la presente escritura en uno de los periódicos de circulación nacional, esto de acuerdo con lo prescrito por el numeral veintitrés (23) del artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial. Los comparecientes autorizan al abogado Mario Alfredo Moncayo Altamirano, con matrícula profesional diecisiete-dos mil catorce-doscientos cuarenta y cinco del Foro de Abogados de Pichincha;

NOTARIA CUARTA JJP
MSC. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

para que lleve a cabo todos los trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de la presente escritura pública y, en particular, los autorizan para solicitar su inscripción en los registros públicos correspondientes. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura pública." HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado, Mario Alfredo Moncayo Altamirano Uno siete guion dos mil catorce guion dos cuatro cinco (17-2014-245) FA, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA
C.C. 170290-8805

RITA GIOCONDA PÉREZ DÁVILA
C.C. 1703575199

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...

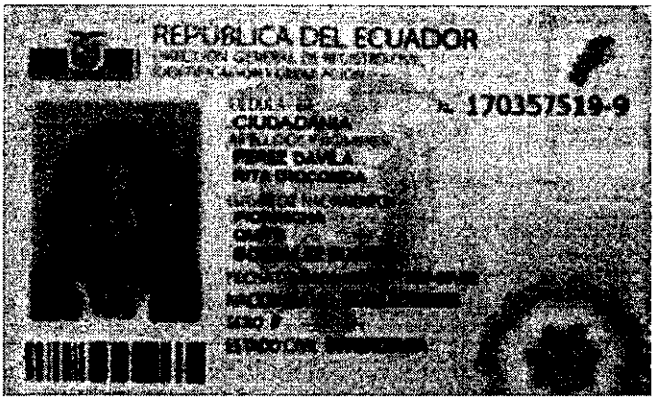

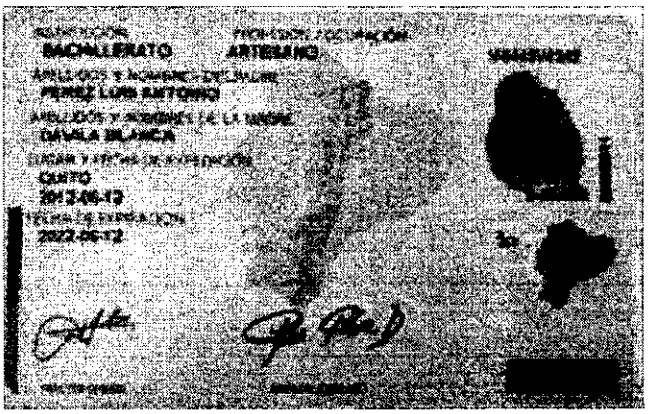

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió. Se devolvió. En.....fojas(s)

Quito a 16 DIC 2022

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO P.
NOTARIO CUARTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

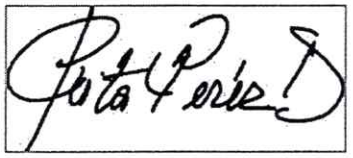

Número único de identificación: 1703575199

Nombres del ciudadano: PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PEREZ MENA LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DAVILA DELGADO BLANCA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 220-806-06123

220-806-06123

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec

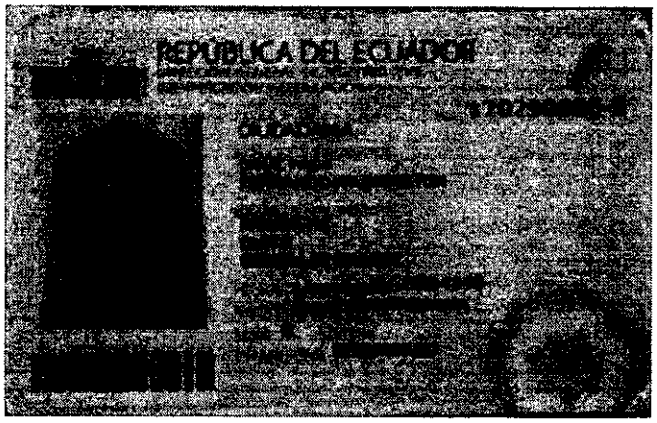

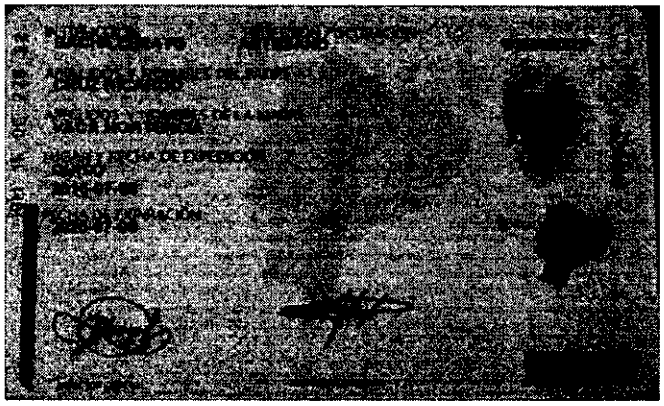

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....fojа(s)

Quito a 16 DIC 2022

MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO G.
NOTARIO CUARTO

A Z'Q.N por sentencia de Divorcio del Juez SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO .... con fecha ... de abril del 2.00... se declara DISUELTO el matrimonio de : FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA con : RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA.- cuya copia se archiva con el ... 2.00...1513 en quito 29 de mayo del 2.00... EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- f...

f) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9

f) ....
Jefe de Oficina

e declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9......

f) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

....
....
....
....
....

Inscripción de Sentencias ES Nº 132282 VALOR $4,00

Registro Civil

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: PAZ Y MIÑO DELGADO ANA LUCIA

N° de certificado: 221-804-07868

221-804-07868

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

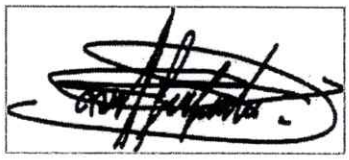

Número único de identificación: 1702908805

Nombres del ciudadano: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CRUZ MONCAYO JOSE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VACA NIETO HORTENCIA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 220-806-06651

220-806-06651

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a online@registrocivil.gob.ec

0012 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 1651

MARGINADO

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 10 Pág. 200 Acta 3808

En Quito provincia de Pichincha hoy día ocho de diciembre de mil novecientos setenta y uno El que suscribe Jefe de Registro Civil, ex Encargado. extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA nacido en Quito-Pichincha el 8 de diciembre de 19 49 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cedula Nº 17-0290.880 domiciliado en Quito-Pichincha, de estado anterior soltero hijo de Ricardo Crúz y de Hortensia Vaca

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA nacida en Quito-Pichincha, el 2 de julio de 19 54 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cedula Nº 17-0357.519, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera hija de Luis Antonio Pérez y de Blanca Dávila

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: ocho de diciembre de 1.971

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.......

OBSERVACIONES:

VERIFICADO

FIRMAS:

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: PAZ Y MIÑO DELGADO ANA LUCIA

N° de certificado: 221-804-07868

221-804-07868

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Municipio de Quito

NUMERO DE TRÁMITE: 2021-TDC-INT-008422(M)
FECHA DE INGRESO: 2021-02-08
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 2022-11-23

SEÑORES,
NOTARIO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

PRESENTE.-

Pongo en su conocimento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de Dominio del contrato de:
Liquidación de sociedad conyugal
Tipo de contrato
aclarado o sustituye

que otorga: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON / PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA *Comparecientes*

CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON / PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA

NOTARIA: NOTARIA OCTOGESIMA **CANTÓN:** QUITO

VALOR CONTRACTUAL: $ 400.000,00
PREDIO/S: 73611 / 373834 / 73612 **DENOMINACIÓN:** / 6 - /
AVALÚO CATASTRAL PROPORCIONAL DEL/LOS PREDIO/S: 114931,88 / 67270,07 / 103071,11 **PORCENTAJE:** 100,0000000000 / 100,0000000000 / 100,0000000000

Impuesto	Tributos Causados	N° Orden Pago	Observaciones
UTILIDAD Y/O PLUSVALIA	0,00		
IMPUESTO DE ALCABALAS	277,05	28678618	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS	1.310,58	28678620	

FECHA DE IMPRESIÓN DEL CERTIFICADO: 2022-11-23 12:55:54

Atentamente,

Firma :

Ing. Carla Sofia Céspedes Navas

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.

Esta información podrá ser verificada en la página web municipal
www.quito.gob.ec

2021 COMPROBANTE DE COBRO 2021-08-17-

1703575199 PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA 2021-08-17- 1 a 1

27,705.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CANCELACION: ALCABALAS 2006 27.71

1.80 0.00

0.00

mcrespo 29.51

CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON 1444759

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito Ecuador

2021 COMPROBANTE DE COBRO 2021-08-17-

1703575199 PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA 2021-08-17- 1 a 1

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CANCELACION: REGISTROS			0.00	
			1.80	0.00
				0.00
mcrespo				1.80

CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON 1444760

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO

Transferencia de Dominio

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Orden para el Pago : 00028678620
Año de Tributación : 2021
Identificación : 17******05
Contribuyente : CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON

Fecha Emisión : 2021-03-31
Fecha Pago : 2021-05-13

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000
Dirección :
Placa :

Número de Trámite : 0008422

INFORMACIÓN
(71007-48)-2021-TDC-INT-008422

CORE-TRIBUTARIO

CONCEPTO	TOTALES
SALDO DE OBRAS EN EL DISTRITO POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1.310,58
Subtotal :	1.310,58
Descuento	-0,00
Total Cancelado :	1.310,58

****

Transacción : 31650030
Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : viernes, 09 de diciembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO

Transferencia de Dominio

Orden para el Pago	: 00028678618	**Fecha Emisión**	: 2021-03-31
Año de Tributación	: 2021		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2021-04-29
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	: 0000000000	**Número de Trámite**	: 0008422
Dirección	:		
Placa	:		

INFORMACIÓN	**CONCEPTO**	**TOTALES**
(71007-18)-2021-TDC-INT-008422 CORE-TRIBUTARIO	ALCABALAS	277.05
	Subtotal :	277.05
	Descuento	-0.00
	Total Cancelado :	277.05
		**********

Transacción	: 31519623
Cajero	: bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : viernes, 09 de diciembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

SERVIPAGOS

Predial Urbano

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. ROMULO JOSELITO PALLO O.
Quito - Ecuador

Orden para el Pago	: 00030782626	**Fecha Emisión**	: 2021-12-31
Año de Tributación	: 2022		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2022-01-18
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	: 1150508001	**Número de Predio**	: 0073611
Dirección	: DE LA PRENSA OE4-81 CASA C		
Placa	:		

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 234.46 m2 AVALUO 56740.18
A.C.C. 277.00 m2 AVALUO 40534.00 A.C.A. 0.00 m2
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 116302.05
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:ADULTOS MAYORES 50%
DE LA PRENSA OE4-81 CASA C

CONCEPTO	TOTALES
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	17,55
A LOS PREDIOS URBANOS CIUD	25,05
CUERPO DE BOMBEROS QUITO	17,45
Subtotal :	60,05
Descuento	-2,25
Total Cancelado :	57,80

****

Transacción : 34391856
Cajero : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : domingo, 11 de septiembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

SERVIPAGOS

CEM

Orden para el Pago	: 00030782627	**Fecha Emisión**	: 2021-12-31
Año de Tributación	: 2022		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2022-01-18
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	: 1150508001	**Número de Predio**	: 0073611
Dirección	: DE LA PRENSA OE4-81 CASA C		
Placa	:		

INFORMACIÓN	**CONCEPTO**	**TOTALES**
AREA TERRENO 234.46 m2 AVALUO 56740.18	OBRAS EN EL DISTRITO	94,79
A.C.C. 277.00 m2 AVALUO 40534.00 A.C.A. 0.00 m2		
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 116302.05	Subtotal :	94,79
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:NINGUNA	Descuento	-0.00
DE LA PRENSA OE4-81 CASA C	Total Cancelado :	94,79
		**********

Transacción	: 34391882
Cajero	: bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : miércoles, 14 de diciembre del 2022

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Dirección Metropolitana de Catastro

Por un Quito Digno

NOTARÍA DÉCIMA MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q. Quito - Ecuador

CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

DOC-CCR-04 2022/12/09 17:10

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1702908805
Nombre o razón social:	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	73611
Estado:	ACT
Geo clave:	170104270046001112
Clave catastral anterior:	1150508001002001001
Alícuota declarada:	33.34
Unidad de relación % declarada:	100
Alícuota al 100%:	33.34
Denominación de la unidad:	C-2
Año de construcción:	1977
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	HABITACIONAL
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	277.00 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	277.00 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	$ 56,740.18
Avalúo de construcciones	$ 36,730.20
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales cubiertas proporcional	$ 16,223.67
Avalúo de construcciones comunales abiertas proporcional a	$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos proporcional a la	$ 0.00
Avalúo comunal especial:	$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	$ 109,694.05
DATOS DEL LOTE GLOBAL	
Estado:	ACT
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q	URBANO
Área según escritura:	703.25 m2
Área según plano (lev.	703.25 m2
Área gráfica (Sistema catastral):	703.25 m2
Área regularizada:	NO
Frente total:	56.19 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 70.32 m2 [SU]
Área excedente (+):	0.00 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Valoración especial:	NO
Dirección:	DE LA PRENSA - OE4-81
Parroquia:	RUMIPAMBA
Barrio/Sector:	CHAUPICRUZ
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

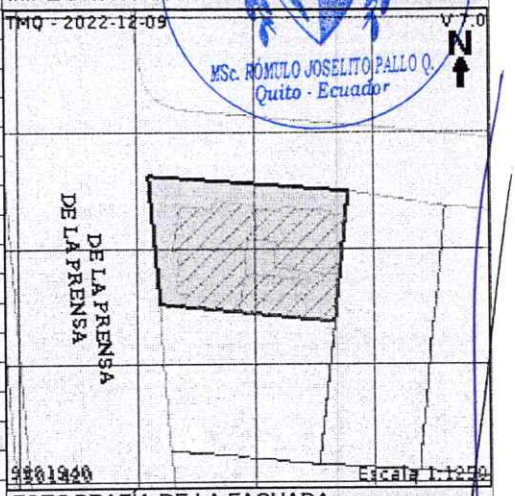

FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

PROPIETARIO(S)

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	1702908805	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no reconoce propiedad, superficie, ni linderos, asi como tambien no da ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

En caso de coopropiedad y derechos y acciones, la suma del porcentaje tiene que corresponder al 100% de la propiedad.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el responsable catastral del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1)

NOTAS

constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

Conforme al Libro IV.1, Título II, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 703.25 m2.

'Art. 2243.- Error Técnico Aceptable de Medición - ETAM. - El Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de una nueva medición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o por el propietario del bien inmueble, la misma que al ser comparada con la superficie que consta en el título de dominio se constate que existe un excedente o diferencia de área de terreno. Para predios ubicados en suelo urbano del Distrito Metropolitano de Quito, se considerará el Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, en un porcentaje de hasta el 10% en más o en menos del área original que conste en el respectivo título de dominio.

Para inmuebles ubicados en zona rural se tendrá en cuenta el siguiente cálculo para determinar el

ETAM Rural:

De 1 m2. a 25.000 m2. el 10%

De 25.001 m2. en adelante el 5%"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by: DAVID FELIPE VITERI AVENDANO
Date: 2022.11.14 20:23:48 COT
Location: Registro de la Propiedad Quito

NOTARÍA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO
Quito - Ecuador

Número de Trámite: 2087202
Número de Petición: 2203501
Fecha de Petición: 11 de Noviembre de 2022 a las 10:11
Número de Certificado: 2133898
Fecha emisión: 14 de Noviembre de 2022 a las 20:22

Referencias: 03/03/1993-PH3-543f-314i-7124r

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año mil novecientos sesenta y seis, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que la base de datos de esta entidad está ingresada únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

INMUEBLE signado con el número dos de la avenida de la Prensa y calle Falconi, alícuota total es de (33.34%), situado parroquia CHAUPICRUZ de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Cónyuges FERNANDO WASHINGTON CRUZ y RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Por compra a la señora BEATRIZ DEL CARMEN REYES CAJIAO, casada, según, escritura pública otorgada el veinte y uno de mayo de mil novecientos noventa ante el notario doctor GUSTAVO FLORES, inscrita el TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.----------Declaratoria de Propiedad Horizontal legalmente inscrita el ocho de abril de mil novecientos setenta y siete.----------Con Fecha de Inscripción: 6 de Noviembre de 2019 a las 17:24 Nro. Inscripción: 31201 Fecha de Repertorio: 30 de Octubre de 2019 a las 14:42 Nro. Repertorio: 2019089009, se presentò la CEDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD, según documento No. 7510 de fecha 2019/04/25 emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, para que en cumplimiento a la Ordenanza No.126 sancionada el diecinueve de julio del dos mil dieciséis, se proceda a corregir la superficie que consta en estos registros, de la cual consta que: los señores FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA, DIVORCIADO por sus propios derechos; RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA, DIVORCIADA por sus propios derechos; BOLIVAR ULISES ALVARADO, por sus propios derechos; y FRANCISCO AUGUSTO ALVARADO GANGOTENA, DIVORCIADO, representado por el señor César Augusto Córdova Jiménez, en calidad de Apoderado Especial, al amparo de los Artículos 1 y 9, de la Ordenanza No. 126 sancionada el diecinueve de julio del dos mil dieciséis, proceden a corregir la superficie del Lote de terreno situado en la parroquia Rumipamba de este cantón, sobre el cual se construyó el Conjunto Residencial Reyes-Cajiao, cuya superficie real y correcta es de SETECIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS (703.25 M2).- PREDIOS NROS. 73611, 73612 Y 73613.

Municipio de Quito

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO ESTA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR.- Se aclara que se revisa gravámenes, como FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA.

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de haber revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento deberá ser validada en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

La elaboración, contenido y emisión del certificado es de exclusiva responsabilidad del certificador.

Municipio de Quito

Responsable: WDPL
Revisión: WDPL

Documento firmado electrónicamente

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Dirección Metropolitana de Catastro

NOTARIA CUARTA JJP Quito · Ecuador

Por un Quito Digno

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

DOC-CCR-04

2022/12/09 17:11

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1702908805
Nombre o razón social:	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	373834
Estado:	ACT
Geo clave:	170105800109008000
Clave catastral anterior:	1631307032000000000
Año de construcción:	
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	SIN USO
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	0.00 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	0.00 m2
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	$ 67,270.07
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de adicionales	$ 0.00
Avalúo de instalaciones	$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	$ 67,270.07
DATOS DEL LOTE	
Estado:	ACT
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q	URBANO
Área según escritura:	925.83 m2
Área según plano (lev.	925.83 m2
Área gráfica (Sistema catastral):	925.83 m2
Área regularizada:	NO
Frente total:	22.50 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 92.58 m2 [SU]
Área excedente (+):	0.00 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Valoración especial:	NO
Denominación de lote:	6
Dirección:	E4 REINO DE QUITO - S/N
Parroquia:	SAN ANTONIO
Barrio/Sector:	RUMICUCHO CARCEL
Dependencia administrativa:	Administración Zonal la Delicia

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

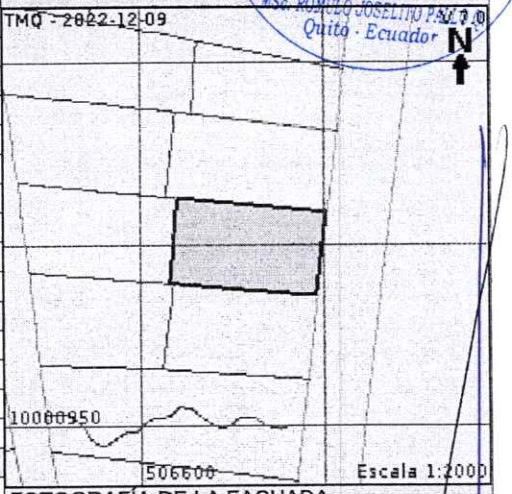

FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

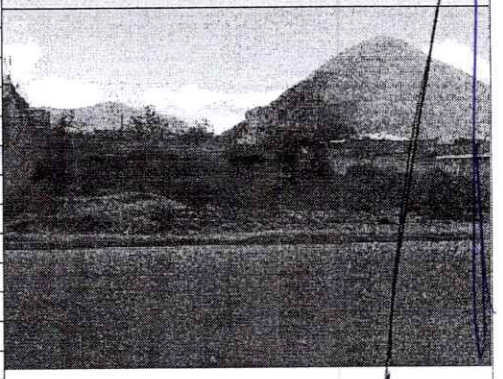

PROPIETARIO(S)

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	1702908805	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no reconoce propiedad, superficie, ni linderos, asi como tambien no da ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

En caso de coopropiedad y derechos y acciones, la suma del porcentaje tiene que corresponder al 100% de la propiedad.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el responsable catastral del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1) constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

Conforme al Libro IV.1, Título II, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 925.83 m2.

CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD

DOC-CCR-04 2020.12.09 12:14

NOTAS

'Art. 2243.- Error Técnico Aceptable de Medición - ETAM. - El Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de una nueva medición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o por el propietario del bien inmueble, la misma que al ser comparada con la superficie que consta en el título de dominio se constate que existe un excedente o diferencia de área de terreno. Para predios ubicados en suelo urbano del Distrito Metropolitano de Quito, se considerará el Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, en un porcentaje de hasta el 10% en más o en menos del área original que conste en el respectivo título de dominio.

Para inmuebles ubicados en zona rural se tendrá en cuenta el siguiente cálculo para determinar el

ETAM Rural:

De 1 m2. a 25.000 m2. el 10%

De 25.001 m2. en adelante el 5%"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by: DAVID FELIPE VITERI AVENDANO
Date: 2022.11.14 20:23:49 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 2087226
Número de Petición: 2203526
Fecha de Petición: 11 de Noviembre de 2022 a las 10:11
Número de Certificado: 2133898
Fecha emisión: 14 de Noviembre de 2022 a las 20:22

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO G.
Quito - Ecuador

Referencias: 11/01/1985-2da-34f-33i-694r

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año mil novecientos sesenta y seis, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que la base de datos de esta entidad está ingresada únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha. CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno número SEIS (6), situado en la parroquia SAN ANTONIO DE PICHINCHA de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Los conyugues FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA y RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante compra a los cónyuges Noe Gerardo Calle Nieto y Bertha María Troya Vallejo, según escritura otorgada el veinte y siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Notario Dr. Manuel José Aguirre, inscrita el ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.------ RESOLUCIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIA DE AREAS, con Fecha de Inscripción: 16 de Agosto de 2018 a las 16:18 Nro. Inscripción: 22287 Fecha de Repertorio: 13 de Agosto de 2018 a las 09:43 Nro. Repertorio: 2018064056 Nro. Tramite: 257299 Nro. Petición: 275014 Libro: PROPIEDAD; según Cédula Catastral No. 3107, de fecha 21-05-2018 de la Dirección Metropolitana de Catastro de la Administración Zonal la Delicia del Municipio Distrito Metropolitano del Cantón Quito, y conforme a la Ordenanza Metropolitana 0126, regulariza el área del LOTE DE TERRENO número SEIS, situado en la parroquia SAN ANTONIO DE PICHINCHA de este Cantón; de los cónyuges FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA, y RITA GEOCONDA PEREZ DAVILA, propietarios del Inmueble. Predio: 373834. Siendo la superficie real y correcta NOVECIENTOS VEINTICINCO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (925.83 m2).

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE GRAVÁMENES HIPOTECARIOS, NI PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS.---Se aclara que por cuanto no constan los nombres completos en el acta de inscripción, a petición y bajo responsabilidad de parte interesada, se revisó gravámenes a nombre de FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA, con C.I. 1702908805.- Se revisa gravámenes como consta en el acta de inscripción y basados en los índices del

nuevo sistema registral, salvo error u omisión del mismo.- Este certificado no refrenda si el inmueble al que hace referencia es un bien patrimonial o no. Para conocer si el inmueble se encuentra inventariado como bien patrimonial el interesado deberá revisar el Informe de Regulación Metropolitana en la página web https://pam.quito.gob.ec/mdmq_web_irm/irm/buscarPredio.jsf.

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de haber revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento deberá ser validada en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

La elaboración, contenido y emisión del certificado es de exclusiva responsabilidad del certificador.

Municipio de Quito

Responsable: AGDJPN
Revisión: AGDJPN

Documento firmado electrónicamente

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO

Predial Urbano

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Orden para el Pago	: 00031323017	**Fecha Emisión**	: 2021-12-31
Año de Tributación	: 2022		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2022-03-10
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	: 1631307032	**Número de Predio**	: 0373834
Dirección	: E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N		
Placa	:		

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 925.83 m2 AVALUO 67270.07
A.C.C. 0.00 m2 AVALUO 0.00 A.C.A. 0.00 m2
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 67270.07
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:ADULTOS MAYORES 50%
E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N

CONCEPTO	TOTALES
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	2,60
A LOS PREDIOS URBANOS CIUD	14,49
CUERPO DE BOMBEROS QUITO	10,09
Subtotal :	27,18
Descuento	-0,87
Total Cancelado :	26,31

****

Transacción : 34991356
Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : domingo, 11 de septiembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO

CEM

Orden para el Pago	: 00031323018	**Fecha Emisión**	: 2021-12-31
Año de Tributación	: 2022		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2022-03-10
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	: 1631307032	**Número de Predio**	: 0373834
Dirección	: E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N		
Placa	:		

INFORMACIÓN	**CONCEPTO**	**TOTALES**
AREA TERRENO 925.83 m2 AVALUO 67270.07	OBRAS EN EL DISTRITO	36,36
A.C.C. 0.00 m2 AVALUO 0.00 A.C.A. 0.00 m2		
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 67270.07	Subtotal :	36,36
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:NINGUNA	Descuento	-0.00
E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N	Total Cancelado :	36,36
		**********

Transacción	: 34991443
Cajero	: bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : miércoles, 14 de diciembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

BANCO PACIFICO

Solar

Orden para el Pago : 00031323019

Fecha Emisión : 2021-12-31

Año de Tributación : 2022

Identificación : 17******05

Fecha Pago : 2022-03-10

Contribuyente : CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON

UBICACIÓN

Clave Catastral : 1631307032

Número de Predio : 0373834

Dirección : E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N

Placa :

INFORMACIÓN	**CONCEPTO**	**TOTALES**
AREA TERRENO 925.83 m2 AVALUO 67270.07	IMP. POR INMUEBLES NO EDIFICADOS	87,30
A.C.C. 0.00 m2 AVALUO 0.00 A.C.A. 0.00 m2		
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 67270.07	Subtotal :	87,30
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:ADULTOS MAYORES 50%	Descuento	-0.00
E4 REINO DE QUITO S/N CASA S/N	Total Cancelado :	87,30
		**********

Transacción : 34991541

Cajero : bpacifico

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : miércoles, 14 de diciembre del 2022

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Dirección Metropolitana de Catastro

Por un Quito Digno

CÉDULA CATASTRAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

DOC-CCR-04 2022/12/09 17:13

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1702908805
Nombre o razón social:	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	73612
Estado:	ACT
Geo clave:	170104270046001113
Clave catastral anterior:	1150508001003001001
Alícuota declarada:	33.33
Unidad de relación % declarada:	100
Alícuota al 100%:	33.33
Denominación de la unidad:	C-3
Año de construcción:	1977
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	HABITACIONAL
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	174.07 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	174.07 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	$ 56,723.16
Avalúo de construcciones	$ 23,081.68
Avalúo de construcciones	$ 0.00
Avalúo de construcciones comunales cubiertas proporcional	$ 16,218.80
Avalúo de construcciones comunales abiertas proporcional a	$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos proporcional a la	$ 0.00
Avalúo comunal especial:	$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	$ 96,023.64
DATOS DEL LOTE GLOBAL	
Estado:	ACT
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Clasificación del suelo SIREC-Q	URBANO
Área según escritura:	703.25 m2
Área según plano (lev.	703.25 m2
Área gráfica (Sistema catastral):	703.25 m2
Área regularizada:	NO
Frente total:	56.19 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 70.32 m2 [SU]
Área excedente (+):	0.00 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Valoración especial:	NO
Dirección:	DE LA PRENSA - OE4-81
Parroquia:	RUMIPAMBA
Barrio/Sector:	CHAUPICRUZ
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)

IMPLANTACIÓN DEL LOTE

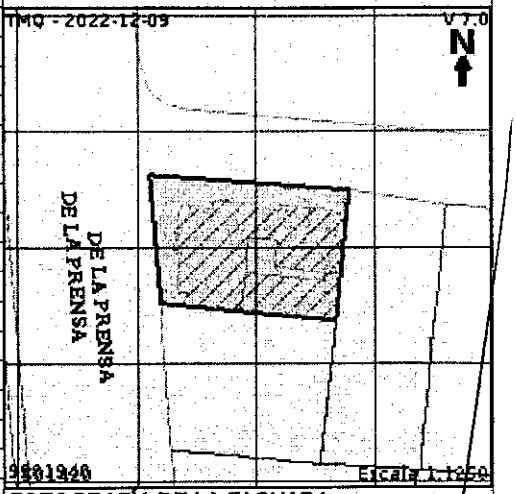

FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

PROPIETARIO(S)

#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	1702908805	100	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no reconoce propiedad, superficie, ni linderos, asi como tambien no da ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble.

En caso de coopropiedad y derechos y acciones, la suma del porcentaje tiene que corresponder al 100% de la propiedad.

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el responsable catastral del GAD del Distrito Metropolitano de Quito.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Para los casos de regularización de superficies de terreno que se encuentran dentro del Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, el presente documento, siempre que conste con la firma de responsabilidad de la Autoridad Administrativa Competente o su delegado; (1)

NOTAS

constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, dejando a salvo el derecho de terceros que se crean perjudicados.

Conforme al Libro IV.1, Título II, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 703.25 m2.

'Art. 2243.- Error Técnico Aceptable de Medición - ETAM. - El Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de una nueva medición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, o por el propietario del bien inmueble, la misma que al ser comparada con la superficie que consta en el título de dominio se constate que existe un excedente o diferencia de área de terreno. Para predios ubicados en suelo urbano del Distrito Metropolitano de Quito, se considerará el Error Técnico Aceptable de Medición-ETAM, en un porcentaje de hasta el 10% en más o en menos del área original que conste en el respectivo título de dominio.

Para inmuebles ubicados en zona rural se tendrá en cuenta el siguiente cálculo para determinar el

ETAM Rural:

De 1 m2. a 25.000 m2. el 10%

De 25.001 m2. en adelante el 5%"

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Certificado de Gravamen del Inmueble

Digitally signed by: DAVID FELIPE VITERI AVENDANO
Date: 2022.11.14 20:23:49 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 2087217
Número de Petición: 2203517
Fecha de Petición: 11 de Noviembre de 2022 a las 10:11
Número de Certificado: 2133887
Fecha emisión: 14 de Noviembre de 2022 a las 20:22

Referencias: 13/03/1989-PH3-548f-349i-7728r

Tarjetas:;T00000606849;

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, del 28 de febrero de 2013, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año de 1966, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que la base de datos de esta entidad está ingresada únicamente desde el año mil novecientos ochenta, hasta la presente fecha, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

CASA TRES, ALICUOTA, treinta y tres punto treinta y tres por ciento, del Conjunto Residencial Reyes-Cajiao, parroquia CHAUPICRUZ de este Cantón.-

2.- PROPIETARIO(S):

cónyuges FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA y RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA.-

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante compra a JUAN GUILLERMO REYES CAJIAO, soltero, según escritura otorgada el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, ante el notario doctor Gustavo Flores, inscrita el TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE; Y ACLARATORIA, en el Libro: PROPIEDAD, con Fecha de Inscripción: 6 de Noviembre de 2019 a las 17:24 Nro. Inscripción: 31201 Fecha de Repertorio: 30 de Octubre de 2019 a las 14:42 Nro. Repertorio: 2019089009 Nro. Tramite: 581672 Nro. Petición: 623328, según CEDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD, según documento No. 7510 de fecha 2019/04/25 emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro, para que en cumplimiento a la Ordenanza No.126 sancionada el diecinueve de julio del dos mil dieciséis, se proceda a corregir la superficie; Declaratoria de Propiedad Horizontal legalmente inscrita ocho de abril de mil novecientos setenta y siete.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE HIPOTECAS, PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS.- Se hace constar que se revisa gravámenes como consta en el acta de inscripción y bajo la responsabilidad del peticionario.- Se aclara que se revisa gravámenes conforme acta y en base al nuevo sistema registral, el funcionario certificador no se responsabiliza por los errores u omisiones en el mismo.- En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles

de actualización, rectificación, supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- Este certificado no refrenda si el inmueble al que hace referencia es un bien patrimonial o no. Para conocer si el inmueble se encuentra inventariado como bien patrimonial el interesado deberá revisar el informe de regulación metropolitana en la página web https://pam.quito.gob.ec/mdmq_web_irm/irm/buscarPredio.jsf.-

NOTARÍA CUARTA JJP

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de haber revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. d) El presente certificado tiene una duración de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo, siempre y cuando no haya variado su situación jurídica. e) La información contenida en el presente documento deberá ser validada en la página WEB del Registro de la Propiedad, de acuerdo a lo que establece la Ley de Comercio Electrónico.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de petición, 8 am.

La elaboración, contenido y emisión del certificado es de exclusiva responsabilidad del certificador.

Municipio de Quito

Responsable: EPAV
Revisión: EPAV

Documento firmado electrónicamente

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1760003410001

DINERS CLUB

Predial Urbano

Orden para el Pago	: 00030782628	**Fecha Emisión**	: 2021-12-31
Año de Tributación	: 2022		
Identificación	: 17******05	**Fecha Pago**	: 2022-02-09
Contribuyente	: CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON		

UBICACIÓN

Clave Catastral	:	**Número de Predio**	: 0073612
Dirección	: DE LA PRENSA OE4-81 CASA C		
Placa	:		

INFORMACIÓN	**CONCEPTO**	**TOTALES**
AREA TERRENO 234.39 m2 AVALUO 56723.16	TASA SEGURIDAD CIUDADANA	17,55
A.C.C. 174.07 m2 AVALUO 25472.03 A.C.A. 0.00 m2	A LOS PREDIOS URBANOS CIUD	21,80
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 101217.36	CUERPO DE BOMBEROS QUITO	15,18
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:ADULTOS MAYORES 50% DE LA PRENSA OE4-81 CASA C	Subtotal :	54,53
	Descuento	-1.74
	Total Cancelado :	52,79

Transacción : 34747272

Cajero : tdinners

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : domingo, 11 de septiembre del 2022

Por un Quito Digno

COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC: 1760003410001

DINERS CLUB

CEM

Orden para el Pago : 00030782629

Fecha Emisión : 2021-12-31

Año de Tributación : 2022

Identificación : 17******05

Fecha Pago : 2022-02-09

Contribuyente : CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON

UBICACIÓN

Clave Catastral :

Número de Predio : 0073612

Dirección : DE LA PRENSA OE4-81 CASA C

Placa :

INFORMACIÓN	CONCEPTO	TOTALES
AREA TERRENO 234.39 m2 AVALUO 56723.16	OBRAS EN EL DISTRITO	85.07
A.C.C. 174.07 m2 AVALUO 25472.03 A.C.A. 0.00 m2		
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 284789.48 AVALUO TOTAL 101217.36	Subtotal :	85.07
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN:NINGUNA	Descuento	-0.00
DE LA PRENSA OE4-81 CASA C	Total Cancelado :	85.07
		**********

Transacción : 34747272

Cajero : tdinners

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

Fecha de impresión : miércoles, 14 de diciembre del 2022

Gobierno Auton... ...do
Municipal del Cant...
Direccion Financiera ... ...ntas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recau... ...n 08
Recibo de Cobro 01019/000679
Fecha: 28/07/202...

Cliente: RITA G... ... PEREZ DAVILA
CI/RUC: 17035...
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga no 28/07/2021 12:57

2021	De Alcabalas | 1-08-23-05-001 | Ref SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD | Titulo: T/2021/031869	144.60
2021	Aporte A La Junta De Beneficencia | 1-08-23-05-001 | Ref SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD | Titulo: T/2021/031869	86.76

Valor Cobrado 231.36
Forma de Pago Efectivo

VP-968245

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
Quito - Ecuador

PICHINCHA
Gobierno Provincial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

AÑO	RECAUDACIONES		FECHA DE PAGO	
2021	COMPROBANTE DE COBRO		2021-08-17-	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1703675169	PEREZ DAVILA FITA GIOCONDA		2021-08-17-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS
27.795.00	0.00	0.00 0.00	0.00	0.00
CONCEPTO				COACTIVA
	CANCELACION: ALCABALAS 2006		27.71	
			1.80	SUBTOTAL
COBRADO POR	No. VENTANILLA	No. DE DEPÓSITO		PAGO TOTAL
				29.51
DETALLE Intereso		29022839		29.51
No. COMPROBANTE				
CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON			1444759	
0945576			JEFE/A RECAUDACIONES	

IMP. IGM. 07-19 ea

PICHINCHA
Gobierno Provincial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

AÑO	RECAUDACIONES		FECHA DE PAGO	
2021	COMPROBANTE DE COBRO		2021-08-17	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1301575199	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA		2021-08-17	1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS
	0.00	0.00 0.00	0.00	0.00
CONCEPTO	CANCELACION: REGISTROS		0.00	COACTIVA
			1.80	SUBTOTAL
COBRADO POR	No. VENTANILLA	No. DE DEPÓSITO		PAGO TOTAL
				1.80
DETALLE				
Interes		29022839		1.80

No. COMPROBANTE

CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON 1444760

0945577

JEFE/A RECAUDACIONES

IMP. IGM. 07-19 ee

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/000679

Fecha: 07/28/2021

Contribuyente: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA

VP-968245

Identificación: CI 1703575199 **Teléfono:** S/N

Correo:

Dirección: S/N

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/031869	DE ALCABALAS	144.60	0.00	0.00	0.00	0.00	144.60	144.60
2021	T/2021/031869	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	86.76	0.00	0.00	0.00	0.00	86.76	86.76
							Total:	**231.36**	**231.36**

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	28/07/2021				231.36	0.00	0.00	231.36
				Total:	**231.36**		**0.00**	**231.36**

kerly_intriago 28/07/2021 12:57:12 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	144.60
Total:	**144.60**

2022

AVALÚO: 45,762.85 **BASE IMPONIBLE: 48,984.65**

COBRO MUNICIPAL

IMPUESTO PREDIAL	$ 0.00

COBRO DE LEY

MEJORAS 2011	$ 0.00
MEJORAS 2012	$ 0.51
MEJORAS 2013	$ 2.58
MEJORAS 2014	$ 2.67
MEJORAS 2015	$ 0.02
MEJORAS 2016	$ 0.18
MEJORAS 2017	$ 6.64
MEJORAS 2018	$ 7.94
MEJORAS 2019	$ 0.39
MEJORAS 2020	$ 10.16
MEJORAS 2021	$ 2.85

OTROS COBROS

SOLAR NO EDIFICADO	$ 0.00
TASA DE SEGURIDAD	$ 11.44

TOTAL: $ 45.38

DESCUENTOS

Fecha de pago: 2022-08-05

RUBRO	VALOR SIN DESCUENTO	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MEJORAS 2012	$ 1.02	$ -0.51	$ 0.51
MEJORAS 2013	$ 5.17	$ -2.59	$ 2.58
MEJORAS 2014	$ 5.34	$ -2.67	$ 2.67

RUBRO	VALOR SIN DESCUENTO	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MEJORAS 2015	$ 0.05	$ -0.03	$ 0.02
MEJORAS 2016	$ 0.36	$ -0.18	$ 0.18
MEJORAS 2017	$ 13.28	$ -6.64	$ 6.64
MEJORAS 2018	$ 15.89	$ -7.95	$ 7.94
MEJORAS 2019	$ 0.78	$ -0.39	$ 0.39
MEJORAS 2020	$ 20.33	$ -10.17	$ 10.16
MEJORAS 2021	$ 5.70	$ -2.85	$ 2.85
TASA DE SEGURIDAD	$ 11.44	$ 0.00	$ 11.44
INTERÉS POR MORA	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
COSTA JUDICIAL	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTALES	$ 79.36	$ -33.98	$ 45.38

BANCO PICHINCHA

Pago exitoso

Has pagado	$ 45.68
Servicio:	MUNICIPIO DE MANTA
Comprobante:	021202914
Alias:	Pago impuesto predial

Nombre:	Cruz Vaca Fernando y Sra
Descripcion:	Pago impuesto predial
Contrapartida:	1082305011
Ci O Ruc:	1702908805
Fecha de Vencimiento:	02 ago. 2022
Total Pagar:	45.68
Valor Adeudado:	45.38

Pago MUNICIPIO DE MANTA

2022

AVALÚO: 8,269.09 **BASE IMPONIBLE: 6,410.75**

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

COBRO MUNICIPAL

IMPUESTO PREDIAL	$ 0.00

COBRO DE LEY

MEJORAS 2011	$ 0.00
MEJORAS 2012	$ 0.13
MEJORAS 2013	$ 0.64
MEJORAS 2014	$ 0.66
MEJORAS 2015	$ 0.01
MEJORAS 2016	$ 0.04
MEJORAS 2017	$ 1.48
MEJORAS 2018	$ 1.77
MEJORAS 2019	$ 0.09
MEJORAS 2020	$ 3.72
MEJORAS 2021	$ 1.03

OTROS COBROS

SOLAR NO EDIFICADO	$ 0.00
TASA DE SEGURIDAD	$ 0.64
TOTAL:	**$ 0.01**

RECARGO

10 % al impuesto predial ☐	$ 0.00
TOTAL RECARGO	**$ 0.01**

VALOR PAGADO (2021): $ 4.46 **VALOR A PAGAR (2022)** **$ 0.00**

Fecha de pago: 12 de Julio del 2021

DESCUENTOS

Fecha de pago: 2022-08-05

RUBRO	VALOR SIN DESCUENTO	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MEJORAS 2012	$ 0.13	$ -0.07	$ 0.06
MEJORAS 2013	$ 0.64	$ -0.32	$ 0.32
MEJORAS 2014	$ 0.66	$ -0.33	$ 0.33
MEJORAS 2016	$ 0.04	$ -0.02	$ 0.02
MEJORAS 2017	$ 1.48	$ -0.74	$ 0.74
MEJORAS 2018	$ 1.77	$ -0.89	$ 0.88
MEJORAS 2019	$ 0.09	$ -0.05	$ 0.04
MEJORAS 2020	$ 3.72	$ -1.86	$ 1.86
MEJORAS 2021	$ 1.03	$ -0.52	$ 0.51
TASA DE SEGURIDAD	$ 0.64	$ 0.00	$ 0.64
INTERÉS POR MORA	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
COSTA JUDICIAL	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTALES	$ 10.20	$ -4.80	$ 5.40

BANCO PICHINCHA

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Pago exitoso

Has pagado:	[illegible]
Servicio:	Municipio de Manta
Comprobante:	021016994
Alias:	Impuesto Predial
Fecha:	29 jul. 2022
Cod. Cliente:	1082304001

2022

AVALÚO: 1,766.36 **BASE IMPONIBLE: 1,310.43**

COBRO MUNICIPAL

IMPUESTO PREDIAL	$ 0.00

COBRO DE LEY

MEJORAS 2011	$ 0.00
MEJORAS 2012	$ 0.02
MEJORAS 2013	$ 0.12
MEJORAS 2014	$ 0.13
MEJORAS 2015	$ 0.00
MEJORAS 2016	$ 0.01
MEJORAS 2017	$ 0.29
MEJORAS 2018	$ 0.35
MEJORAS 2019	$ 0.02
MEJORAS 2020	$ 0.79
MEJORAS 2021	$ 0.22

OTROS COBROS

SOLAR NO EDIFICADO	$ 0.00
TASA DE SEGURIDAD	$ 0.00
TOTAL:	**$ 0.01**

RECARGO

10 % al impuesto predial ☐	$ 0.00
TOTAL RECARGO	**$ 0.01**

VALOR PAGADO (2021): $ 0.76 **VALOR A PAGAR (2022)** **$ 0.00**

Fecha de pago: 12 de Julio del 2021

DESCUENTOS

Fecha de pago: 2022-08-05

RUBRO	VALOR SIN DESCUENTO	DESCUENTO	VALOR PAGADO
MEJORAS 2012	$ 0.02	$ -0.01	$ 0.01
MEJORAS 2013	$ 0.12	$ -0.06	$ 0.06
MEJORAS 2014	$ 0.13	$ -0.07	$ 0.06
MEJORAS 2017	$ 0.29	$ -0.15	$ 0.14
MEJORAS 2018	$ 0.35	$ -0.18	$ 0.17
MEJORAS 2019	$ 0.02	$ -0.01	$ 0.01
MEJORAS 2020	$ 0.79	$ -0.40	$ 0.39
MEJORAS 2021	$ 0.22	$ -0.11	$ 0.11
INTERÉS POR MORA	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
COSTA JUDICIAL	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTALES	$ 1.94	$ -0.99	$ 0.95

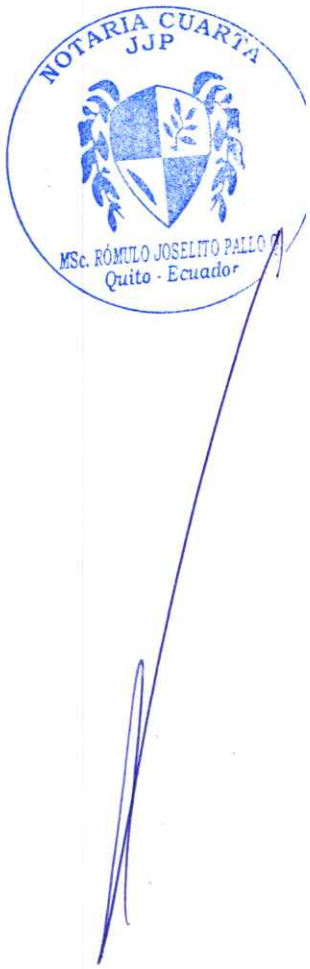

BANCO PICHINCHA

Pago exitoso

Has pagado	$ 1.25
Servicio:	MUNICIPIO DE MANTA
Comprobante:	021646508
Alias:	Pago impuesto predial

Nombre:	Cruz Vaca Fernando y Sra
Descripcion:	Pago impuesto predial
Contrapartida:	1082305010
CI O Ruc:	1702908805
Fecha de Vencimiento:	02 ago. 2022
Total Pagar:	1.25
Valor Adeudado:	0.95

Pago MUNICIPIO DE MANTA

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

65676

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115
Certifico hasta el día 2022-11-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO NÚMERO UNO, DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.

ESTACIONAMIENTO NUMERO UNO.- Estacionamiento ubicado en la planta de subsuelo, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por arriba, lindera con la Suite ciento uno y Área común; por abajo, lindera con terreno del edificio; por el norte, lindera con las bodegas uno, dos y tres en cinco metros veinticinco centímetros; por el sur, lindera con área común en cinco metros veinticinco centímetros; por el este, lindera con área común en tres metros; por el Oeste, lindera con Área común en tres metros. Estacionamiento que tiene una área neta de quince metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, área de terreno seis metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados; área común descubierta dos metros cuadrados treinta decímetros cuadrados, área común cubierta tres metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados. Área total veintiún metros cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados. Lo que da una alícuota de cero entero noventa y siete diez milésimas por ciento en relación al total de Edificio.

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1534 viernes, 08 junio 2001	13012	13015
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1 viernes, 14 febrero 2003	2	46
PLANOS	PLANOS	1 viernes, 14 febrero 2003	45	46
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 08 junio 2001
Número de Inscripción : 1534
Folio Inicial: 13012
Número de Repertorio: 2694
Folio Final : 13015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 mayo 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotizacion Umiña de la Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[2 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 2
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 712 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CONSTITUCION DE PROPIEDAD DE HORIZONTAL del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 4] PLANOS
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 45
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 713 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PLANOS del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003 **Número de Inscripción :** 2159 **Folio Inicial:** 14059
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4989 **Folio Final :** 14072
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **Número de Inscripciones:**

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-14
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ELIZALDE ROBLES FRANCISCO XAVIER
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115 certifico hasta el día 2022-11-14, la Ficha Registral Número: 65676.

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 8 9 2 0 Y P 1 K Y W I

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

65678

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115
Certifico hasta el día 2022-11-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA NÚMERO CINCO. DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.

BODEGA NÚMERO CINCO.- Ubicada en la planta de subsuelo, Perteneciente a la Suite ciento cuatro, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Suite ciento uno. Por abajo, lindera con terreno del edificio; por el Norte, lindera con terreno de la edificación en un metro sesenta centímetros; por el sur, lindera con área común en un metro sesenta centímetros; por el este, lindera con bodega cuatro en un metro sesenta y cinco centímetros. por el oeste, lindera con bodega seis en un metro sesenta y cinco centímetros. Bodega que tiene un área neta de dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados, área de terreno un metro cuadrado diez decímetros cuadrados; Área común descubierta cero metro cuadrado cuarenta y un decímetros cuadrados; área común cubierta cero metro cuadrado sesenta y tres decímetros cuadrados área total tres metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados lo que da una alícuota de cero entero diecisiete diez milésima por ciento en relación al total del Edificio

SOLVENCIA: LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003
Número de Inscripción : 2159
Folio Inicial: 14059
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 4989
Folio Final : 14072
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-14
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ELIZALDE ROBLES FRANCISCO XAVIER
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115 certifico hasta el día 2022-11-14, la Ficha Registral Número: 65678.

NOTARIA CUARTA
JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 8 9 2 1 U B F J W B X

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

65675

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115
Certifico hasta el día 2022-11-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: SUITE
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH. UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

SUITE número CIENTO CUATRO UBICADO EN LA PLANTA BAJA, DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH. UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA. SUITE CIENTO CUATRO está ubicada en la planta baja, compuesta de sala, comedor, cocina, dormitorio principal con baño privado y baño social. Los linderos y medidas de esta Suite son como siguen: Por arriba, lindera con el Departamento doscientos dos; por abajo, lindera, con los Estacionamientos siete y ocho, con las Bodegas siete, ocho, nueve, diez y once y Área común; Por el Norte, partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en cuatro metros cuarenta y cinco centímetros; luego gira hacia el norte en tres metros treinta centímetros y luego gira hacia el Oeste en cuatro metros setenta y cinco centímetros, lindando con Área común de Hall y baño común; por el sur: lindera con Área común de corredor en nueve metros veinte centímetros; por el este: lindera con la Suite ciento dos en cinco metros; por el oeste lindera con área común de patio en ocho metros treinta centímetros. Esta Suite tiene un área neta de sesenta y un metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados. Área de terreno veinticuatro metros cuadrados catorce decímetros cuadrados. Area común descubierta nueve metros cuadrados Área común cubierta trece metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Área total ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados lo que da una alícuota de cero entero trescientos ochenta diez milésima por ciento en relaciona al total del Edificio.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1534 viernes, 08 junio 2001	13012	13015
PLANOS	PLANOS	1 viernes, 14 febrero 2003	45	46
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1 viernes, 14 febrero 2003	2	46
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 08 junio 2001
Número de Inscripción : 1534
Folio Inicial: 13012
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2694
Folio Final : 13015
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 mayo 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotizacion Umiña de la Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA

NOTARIA CUARTA JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

Registro de : PLANOS
[2 / 4] PLANOS
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1
Número de Repertorio: 713
Folio Inicial: 45
Folio Final : 46

a.-Observaciones:
PLANOS del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[3 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1
Número de Repertorio: 712
Folio Inicial: 2
Folio Final : 46

a.-Observaciones:
CONSTITUCION DE PROPIEDAD DE HORIZONTAL del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2159
Número de Repertorio: 4989
Folio Inicial: 14059
Folio Final : 14072

a.-Observaciones:
Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-11-14
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ELIZALDE ROBLES FRANCISCO XAVIER
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22035115 certifico hasta el día 2022-11-14, la Ficha Registral Número: 65675.

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 7 8 9 1 9 R I R V B J U

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, otorgado por: FERNANDO WASHINGTON CRUZ VACA Y RITA GIOCONDA PÉREZ DÁVILA, debidamente firmada y sellada en Quito, a 16 de diciembre de 2022.

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA CUARTA
JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA
JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA
JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA
JJP
MSc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
Quito - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/181760

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/08/2023 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 21/08/2023

VE-366826

Contribuyente: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 1720.64

Tipo de Transacción:
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Tradente-Vendedor: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Identificación: 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA

Identificación: 1703575199 **Teléfono:** S/N **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/12/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-23-05-010	45,762.85	1.10	EDIF.BAUHBODEGA5	26,494.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1.22	0.22	0.00	1.00
	Total=>	**1.22**	**0.22**	**0.00**	**1.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			0.22
			Total=>	**0.22**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	1,720.64
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	1,720.64
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,720.64
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,691.96
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	28.68
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/181762

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/08/2023 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 21/08/2023

Contribuyente: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA. VE-956826

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 45762.85

Tipo de Transacción:
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Tradente-Vendedor: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Identificación: 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA

Identificación: 1703575199 **Teléfono:** S/N **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/12/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-23-05-011	45,762.85	24.14	EDIF.BAUHSUITE104	26,494.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.72	5.72	0.00	1.00
	Total=>	**6.72**	**5.72**	**0.00**	**1.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			5.72
			Total=>	**5.72**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	45,762.85
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	45,762.85
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	45,762.85
AÑOS TRANSCURRIDOS	45,000.14
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	762.71
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/181761

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 21/08/2023 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 21/08/2023

VE-166826

Contribuyente: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5506.41

Tipo de Transacción:
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Tradente-Vendedor: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Identificación: 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA

Identificación: 1703575199 **Teléfono:** S/N **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 08/12/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-23-05-001	45,762.85	6.16	EDIF.BAUHEST.1	26,494.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1.69	0.69	0.00	1.00
	Total=>	**1.69**	**0.69**	**0.00**	**1.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			0.69
			Total=>	**0.69**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	5,506.41
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	5,506.41
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	5,506.41
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,414.64
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	91.77
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

N° 082023-098968

Manta, jueves 24 agosto 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-08-23-05-011 perteneciente a CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON con C.C. 1702908805 Y PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA con C.C. 1703575199 ubicada en EDIF.BAUH SUITE 104 BARRIO UMIÑA PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-08-23-05-010 avaluo $1.720,64 EDIF.BAUH BODEGA 5/, con clave catastral 1-08-23-05-001 avaluo $5.506,41 EDIF.BAUH EST.1 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $45,762.85 CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 85/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $26,494.95 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 95/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
199851Q5AL8WD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/181759
DE ALCABALAS

Fecha: 21/08/2023 **Por:** 211.96

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023 **Vence:** 21/08/2023

VE-756826

Tipo de Transacción:
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

Tradente-Vendedor: CRUZ VACA FERNANDO Y SRA.

Identificación: 1702908805 **Teléfono:** **Correo:** XCD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: RITA GIOCONDA PEREZ DAVILA

Identificación: 1703575199 **Teléfono:** S/N **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 08/12/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-08-23-05-011	45,762.85	24.14	EDIF.BAUHSUITE104	26,494.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	264.95	132.47	0.00	132.48
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	79.48	0.00	0.00	79.48
	Total=>	**344.43**	**132.47**	**0.00**	**211.96**

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			132.47
			Total=>	**132.47**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470034

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CRUZ VACA FERNANDO Y SRA	17xxxxxxx5	000003878	470034

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-09 **Expiración** 2023-09-09

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-09 11:24:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470034

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CRUZ VACA FERNANDO Y SRA	17xxxxxxx5	000003878	470034

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-09 **Expiración** 2023-09-09

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2023-08-09 11:24:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 dias)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470034

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CRUZ VACA FERNANDO Y SRA	17xxxxxxx5	000003878	470034

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-09 **Expiración** 2023-09-09

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-09 11:24:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-098352

N° ELECTRÓNICO : 228294

Fecha: *2023-08-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-23-05-011
Ubicado en: EDIF.BAUH SUITE 104

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 61.68 m^2
Área Comunal: 22.75 m^2
Área Terreno: 24.14 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1702908805	**CRUZ VACA-FERNANDO WASHINGTON**
1703575199	**PEREZ DAVILA-RITA GIOCONDA**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,070.00
CONSTRUCCIÓN: 33,692.85
AVALÚO TOTAL: 45,762.85
SON: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES 85/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1992339MIXWNC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-16 20:36:46

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-098350

N° ELECTRÓNICO : 228292

Fecha: *2023-08-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-23-05-001
Ubicado en: EDIF.BAUH EST.1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 15.75 m^2
Área Comunal: 5.81 m^2
Área Terreno: 6.16 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1702908805	CRUZ VACA-FERNANDO WASHINGTON
1703575199	PEREZ DAVILA-RITA GIOCONDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,080.00
CONSTRUCCIÓN: 2,426.41
AVALÚO TOTAL: 5,506.41
SON: CINCO MIL QUINIENTOS SEIS DÓLARES 41/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

199231MTW9SN0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-16 20:39:56

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082023-098351

N° ELECTRÓNICO : 228293

Fecha: *2023-08-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-08-23-05-010
Ubicado en: EDIF.BAUH BODEGA 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 2.81 m^2
Área Comunal: 1.04 m^2
Área Terreno: 1.1 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1702908805	**CRUZ VACA -FERNANDO WASHINGTON**
1703575199	**PEREZ DAVILA-RITA GIOCONDA**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 550.00
CONSTRUCCIÓN: 1,170.64
AVALÚO TOTAL: 1,720.64
SON: UN MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 64/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

199232NQHBHFQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-08-16 20:38:29

N° 082023-098090

Manta, miércoles 09 agosto 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON** con cédula de ciudadanía No. **1702908805.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 09 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
198971W3FNDOR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

65675

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022924
Certifico hasta el día 2023-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: SUITE
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH. UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

SUITE número CIENTO CUATRO UBICADO EN LA PLANTA BAJA, DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH. UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA. SUITE CIENTO CUATRO está ubicada en la planta baja, compuesta de sala, comedor, cocina, dormitorio principal con baño privado y baño social.

Los linderos y medidas de esta Suite son como siguen:

Por arriba, lindera con el Departamento doscientos dos;

Por abajo, lindera, con los Estacionamientos siete y ocho, con las Bodegas siete, ocho, nueve, diez y once y Área común;

Por el Norte, partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en cuatro metros cuarenta y cinco centímetros; luego gira hacia el norte en tres metros treinta centímetros y luego gira hacia el Oeste en cuatro metros setenta y cinco centímetros, lindando con Área común de Hall y baño común;

Por el sur: lindera con Área común de corredor en nueve metros veinte centímetros.

Por el este: lindera con la Suite ciento dos en cinco metros;

Por el oeste lindera con área común de patio en ocho metros treinta centímetros.

Esta Suite tiene un área neta de sesenta y un metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados. Área de terreno veinticuatro metros cuadrados catorce decímetros cuadrados. Área común descubierta nueve metros cuadrados Área común cubierta trece metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Área total ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados lo que da una alícuota de cero entero trescientos ochenta diez milésima por ciento en relaciona al total del Edificio.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1534 viernes, 08 junio 2001	13012	13015
PLANOS	PLANOS	1 viernes, 14 febrero 2003	45	46
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1 viernes, 14 febrero 2003	2	46
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 08 junio 2001

Número de Inscripción : 1534
Folio Inicial: 13012
Número de Repertorio: 2694
Folio Final : 13015

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 mayo 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotizacion Umiña de la Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[2 / 4] PLANOS
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 45
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 713 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PLANOS del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[3 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 2
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 712 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CONSTITUCION DE PROPIEDAD DE HORIZONTAL del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003 **Número de Inscripción :** 2159 **Folio Inicial:** 14059
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4989 **Folio Final :** 14072
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ROMERO VALENCIA JUAN PABLO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022924 certifico hasta el día 2023-08-17, la Ficha Registral Número: 65675.

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 3 6 7 2 V V C L G H C

Ficha Registral-Bien Inmueble

65676

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022925
Certifico hasta el día 2023-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO NÚMERO UNO, DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.

ESTACIONAMIENTO NUMERO UNO.- Estacionamiento ubicado en la planta de subsuelo, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por arriba, lindera con la Suite ciento uno y Área común; por abajo, lindera con terreno del edificio; por el norte, lindera con las bodegas uno, dos y tres en cinco metros veinticinco centímetros; por el sur, lindera con área común en cinco metros veinticinco centímetros; por el este, lindera con área común en tres metros; por el Oeste, lindera con Área común en tres metros. Estacionamiento que tiene una área neta de quince metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados, área de terreno seis metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados; área común descubierta dos metros cuadrados treinta decímetros cuadrados, área común cubierta tres metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados. Área total veintiún metros cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados. Lo que da una alícuota de cero entero noventa y siete diez milésimas por ciento en relación al total de Edificio.

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1534 viernes, 08 junio 2001	13012	13015
PROPIEDADES HORIZONTALES	CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1 viernes, 14 febrero 2003	2	46
PLANOS	PLANOS	1 viernes, 14 febrero 2003	45	46
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 08 junio 2001
Número de Inscripción : 1534
Folio Inicial: 13012
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2694
Folio Final : 13015
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 mayo 2001
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Lotizacion Umiña de la Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[2 / 4] CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 2
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 712 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CONSTITUCION DE PROPIEDAD DE HORIZONTAL del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 4] PLANOS
Inscrito el: viernes, 14 febrero 2003 **Número de Inscripción :** 1 **Folio Inicial:** 45
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 713 **Folio Final :** 46
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 enero 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PLANOS del Edificio denominado "Bauh". Este edificio se encuentra ubicado en la Lotización Umiña de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003 **Número de Inscripción :** 2159 **Folio Inicial:** 14059
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4989 **Folio Final :** 14072
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **Número de Inscripciones:**

COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales qué constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ROMERO VALENCIA JUAN PABLO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022925 certifico hasta el día 2023-08-17, la Ficha Registral Número: 65676.

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 3 6 7 3 L G B P V 6 J

Ficha Registral-Bien Inmueble

65678

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022926
Certifico hasta el día 2023-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: viernes, 23 febrero 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA

LINDEROS REGISTRALES:

BODEGA NÚMERO CINCO. DEL EDIFICIO DENOMINADO "BAUH, UBICADO EN LA LOTIZACION UMIÑA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.

BODEGA NÚMERO CINCO.- Ubicada en la planta de subsuelo, Perteneciente a la Suite ciento cuatro, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Suite ciento uno. Por abajo, lindera con terreno del edificio; por el Norte, lindera con terreno de la edificación en un metro sesenta centímetros; por el sur, lindera con área común en un metro sesenta centímetros; por el este, lindera con bodega cuatro en un metro sesenta y cinco centímetros. por el oeste, lindera con bodega seis en un metro sesenta y cinco centímetros. Bodega que tiene un área neta de dos metros cuadrados ochenta y un decímetros cuadrados, área de terreno un metro cuadrado diez decímetros cuadrados; Área común descubierta cero metro cuadrado cuarenta y un decímetros cuadrados; área común cubierta cero metro cuadrado sesenta y tres decímetros cuadrados área total tres metros cuadrados ochenta y cinco decímetros cuadrados lo que da una alícuota de cero entero diecisiete diez milésima por ciento en relación al total del Edificio

SOLVENCIA: LA BODEGA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2159 martes, 09 diciembre 2003	14059	14072

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 09 diciembre 2003
Número de Inscripción : 2159
Folio Inicial: 14059
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 4989
Folio Final : 14072
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 diciembre 2003
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Terreno y Edificio denominado "BAUH", la SUITE número ciento Cuatro, ubicado en la planta baja, Estacionamientos número Uno y Bodega número cinco del referido Edificio.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CRUZ VACA FERNANDO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PEREZ DAVILA RITA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUSTAMANTE BUSTAMANTE CESAR GERARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-08-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ROMERO VALENCIA JUAN PABLO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022926 certifico hasta el día 2023-08-17, la Ficha Registral Número: 65678.

MANTA ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 3 6 7 4 O U O R E J G